



En Valladolid, siendo las once y un minuto del día 23 de abril de dos mil veinticuatro, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General de la Federación de Balonmano de Castilla y León, en sesión ordinaria, con la asistencia de los siguientes asambleístas:

ESTAMENTO ÁRBITROS

- Dña. Paloma González Barajas
- Dña. Kalina Veselinova Andreeva

ESTAMENTO ENTRENADORES

- D. Álvaro Cano Ramos

ESTAMENTO ENTRENADORES

- D. Carlos Villagrán Marugán

ESTAMENTO CLUBES

- CD BM BURGOS
Ernesto Angulo del Río
- CD ADEMAR
Javier Buján Mediavilla
- PALENCIA FEMENINO
Ana María Collantes de la Pisa
- CD CIUDAD DE SALAMANCA
Manuel Carretero
- CD BM SORIA
Daniel Alonso Rodríguez
- CD VISONTIUM
Víctor Carranza Paunero
- CD LA ENSEÑANZA
Carlos Colmenero Rubio
- CD UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Álvaro Díez Roman
- CD BM TUDELA
Álvaro López Olmedo
- CD BM ARROYO DE LA ENCOMIENDA
Rubén Real
- CD AULA
José Luis Álvarez Abad
- HAND VALL
Rubén Carrasco Acebes
- CD BM LAGUNA
José Luis Recio Varela
- CD BM DELICIAS
Luis Ángel Mata Cifuentes
- CD AT VALLADOLID
Francisco Javier Ollero
- CD SAN AGUSTÍN
Álvaro Mira
- CD LA SALLE VALLADOLID
Javier de Larrea
- CD BM ZAMORA
Fernando Ruiz del Río

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024





DELEGADOS PROVINCIALES

Como delegados provinciales acudieron don José Antonio Martín Roldán (delegado de Palencia), don Victoriano Gómez del Teso (delegado de Zamora) y don José Antonio Huerga Fernández (representante de la Delegación de Salamanca).

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcylbm.com





Presidida por D. Agustín Alonso Dueñas, y actuando como Secretario D. César Rodríguez Cabrillo, con el siguiente Orden del Día:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
2. **Aprobación del ejercicio económico del año 2023 y presupuesto para el ejercicio 2024.**
3. **Aprobación de actividades a programar y realizar durante el proceso electoral.**
4. **Ruegos y Preguntas.**

Abre la sesión D. Agustín Alonso Dueñas, presidente de la Federación de Balonmano de Castilla y León, dirigiéndose a los asistentes agradeciendo su asistencia e indicando que como hay quorum suficiente, en 2ª convocatoria, comienza la Asamblea. Asimismo, añade que han asistido un total de 22 asambleístas, de los cuales **18 son clubes, un jugador, un árbitro y dos entrenadores.**

Pregunta si hay inconveniente por parte de los asistentes, para que los oyentes puedan permanecer en la Asamblea. No habiendo, se les autoriza y da comienzo la sesión.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcylbm.com





SALUDO DEL PRESIDENTE

Dado que tenemos elecciones este año y se celebrará la Asamblea Extraordinaria de elección a presidente en junio. Antes de esa fecha no hay tiempo para celebrar la Asamblea Ordinaria, así que en esta ocasión la adelantamos. A primeros de julio se celebrará la Asamblea General Extraordinaria y nuestra idea es presentar el estado de cuentas antes de las elecciones y dejar para la siguiente Asamblea el resto de puntos.

Así hoy, vamos a conocer las cuentas y a someterlas a voto, ya que somos los responsables de ellas.

En otro orden de cosas, comentar que el 26 de abril es el día 0 del periodo electoral y ya está conformado el Comité Electoral.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcylbm.com





1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El presidente indica que el acta anterior, que tuvo carácter extraordinario fue enviada a todos los asambleístas y publicada en la web, pregunta si hay alguna alegación y al no haber ninguna se procede a su votación, con el siguiente resultado.

A FAVOR	22
ABSTENCIÓN	0
EN CONTRA	0
APROBADO POR UNANIMIDAD	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcylbm@fcylbm.com





2.- Aprobación del ejercicio económico del año 2023 y presupuesto para el ejercicio 2024

2.1- Ejercicio económico del año 2023

Toma la palabra Donato de Lama, quien aclara que se siguen realizando presupuestos anuales porque era imposible hacerlos de julio a junio.

El vicepresidente primero, Jaime González, aclara que la tesorera, Edita Pereira, no ha podido acudir por motivos laborales y disculpa su ausencia.

Donato de Lama señala que la comisión revisora de cuentas no dio anomalía y la hoja de su visto bueno se encuentra como anexo en el dossier entregado a los asistentes.

Asimismo, explica las cuentas de 2023 y dentro de los ingresos recuerda las distintas partidas que aparecen siempre. Destaca las subvenciones oficiales a la Federación y por otro lado las actividades organizadas por la Federación que dejan ingresos como son las concentraciones del Programa Horizonte, los campus...

En el caso de JCyL recuerda que siempre hay una subvención, que es una general.

El presidente, Agustín Alonso, incide en que este año la subvención es de carácter nominativo, una vez más, desde la pandemia. En 2025 quieren que sea competitiva.

(Se incorpora a la Asamblea el representante del club BM Burgos)

La cantidad subvencionada se mantiene, aunque luego haya ayudas para otros conceptos como CESA

Y la otra subvención oficial es la de la RFEBM, esta sí que se ha reducido, rondaba los 25000 y este año han sido 18000.

El resto de ayudas se hacen a través de la propia Federación.

Pregunta el representante de La Enseñanza por las licencias federativas que ha bajado el importe y añade que entiende que haya menos árbitros pero la cuota de licencia no se baja.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcyilm@fcyilm.com





En cuanto a gastos las partidas son las misma. Destaca compra material deportivo, en principio se gastaban unos 20.000 y esta vez son 48.000. En diciembre de 2022 tendría que haber figurado material del CESA que no se recibió por parte del emisor y lo entregaron en 2023. Al no tenerlo no se contabilizó y corresponde al ejercicio anterior. El resto sí corresponde al ejercicio. El aumento se debe al incremento de actividades y a la compra de material para el estamento arbitral.

La otra partida que quiere destacar es el SEGURO. Este punto depende de cuando se haga la previsión. El seguro nos hizo la regularización en marzo - abril respecto a la temporada anterior. También llegará ahora la regularización de este año, pero al haber adelantado la asamblea no lo tenemos.

El resto de gastos son gastos normales.

El gasto de El Corte Inglés se indica como haber porque es un anticipo, pero se refleja como un derecho.

También hemos acompañado la deuda de los clubes. A 11 de abril asciende a 77.184 euros y la Federación emite un nuevo recordatorio para que paguen, se piden motivos por los que adeudan, que presenten cartas de pago... Además, se ha añadido un resumen de actividades realizadas a lo largo del año con ingresos y gastos.

La Enseñanza pregunta por el caso de BM Burgos. ¿Se ha cobra la 22-23? Donato aclara que BM Burgos debe 10.000 euros aproximadamente.

El club BM Burgos, por alusiones, indica que hay que aclarar esa deuda porque ellos liquidaron todo a inicio de temporada. Las actuales están para pagar.

Acto seguido se procede a votar las cuentas, que son aprobadas por unanimidad.

A FAVOR	23
ABSTENCION	0
EN CONTRA	0
APROBADO POR UNANIMIDAD	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcybm.com





2.2- Presupuesto para el ejercicio 2024

Donato de Lama comienza la exposición de las cuentas de 2024 por el presupuesto y aclara que los fijos se mantienen y que la subvención de la Junta de Castilla y León se ha indicado de forma conjunta, subvención general y subvención para los CESA.

El presidente de la Federación aprovecha para hacer un inciso y aclara que aplica la Española en su subvención.

En cuanto a los gastos se señala que van correlativos con los ingresos y se aplica una subida en gastos corrientes, salvo en compras que se ha optado por ser conservador.

En cuanto a gastos se refleja compra del local y se mantiene el arrendamiento y añade el gasto de compra y los gastos financieros porque se ocasionan en lo que resta de año.

El club Balonmano Aula pregunta por la diferencia en actividades deportivas. 73.000 y ahora 110.000. Para 2023 se incluyen los cánones, campus Amaia, el programa RISING STAR, el torneo Luis Colmenero... Estas no tienen que ver con horizonte. Se realizarán durante este año, pero no están dentro del programa horizonte.

Paloma González pregunta por publicidad ropa, que figura en ingresos de 2023 y se le explica que esto se debe a que no admiten publicidad como tal, sino que nos realizan descuentos.

Acto seguido se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

A FAVOR	23
ABSTENCION	0
EN CONTRA	0
APROBADO POR UNANIMIDAD	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcybm.com





3.- APROBACIÓN DE ACTIVIDADES A PROGRAMAR Y REALIZAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL

Se aclara que figura este punto porque entramos en un proceso electoral, que durará hasta mediados de julio y hay actividades que se van a realizar en este tiempo. Algunas ya están aprobadas, pero otras hay que aprobarlas. Durante este tiempo, las celebraciones de estas actividades contarán con la presencia del presidente o vicepresidente y se pueden entender como campaña.

Por ejemplo, Villacelama contará con un torneo balonmano playa y las selecciones acudirán al torneo de Cangas y al CESA de balonmano playa. Asimismo, las delegaciones también celebrarán actividades.

Estas actividades no están aprobadas en Asamblea, pero son necesarias porque se hacen con la base. La gala anual no está programada y en lugar de hacerla en junio, se retrasará para realizarla fuera del periodo electoral.

El Club Balonmano Laguna pregunta si se retrasará el plazo de inscripción a la competición regular y se la aclara que no., salvo que los asambleístas realicen propuestas.

Acto seguido se procede a votar la aprobación de estas **actividades que son necesarias**.

A FAVOR	23
ABSTENCION	0
EN CONTRA	0
APROBADO POR UNANIMIDAD	

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcyilm@fcyilm.com





INFORME SOBRE LAS REDES SOCIALES

El responsable de esta área, Jesús Delgado, señala que base de trabajo se sigue creciendo e incide en que han aumentado las visitas porque al haber más actividades hay más tráfico.

Se ha crecido en todas las RRSS y agradece la colaboración de los distintos estamentos que comparten información.

Asimismo, señalan que Instagram es la principal red de la Federación.

El club Balonmano Laguna pregunta si se ha valorado crear una app y se le explica que no porque resultados figuran en Isquad y por lo tanto en la app de la RFEBM.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienza el turno de Ruegos y Preguntas y La Enseñanza vuela a expresar su vacío deportivo o desidia respecto a la Copa de CyL, ya que no es de recibo que salvo quien se clasifica al sector, el resto de equipos no tenga actividad deportiva a 23 de abril. Se deja a los chicos sin competición, las familias pagan un dinero y no tienen competición dos meses antes de acabar el curso. Para él es un deber preocupante.

Esta pregunta la atiende Agustín Alonso quien explica que Javier Callejo terminó su ciclo en la Federación el 31 de marzo y no hemos nombrado un nuevo director para dos meses porque estamos en periodo electoral. La comisión deportiva está al frente de los temas de Callejo y se convocó la Copa. Tras hacer los calendarios hubo equipos que se borraron de la competición, por lo que a lo mejor hay que pedir una cuota para que pierdan la cuota quienes decidan no asistir y se lo tomen en serio. No encontramos la fórmula mágica para que esos equipos jueguen y se lo tomen en serio. Es muy difícil contentar a todos.

Por su parte, Carlos Villagrán está de acuerdo con Carlos Colmenero y pregunta por la competición femenina porque no entiende que la masculina siga el mismo formato y la femenina varía cada poco tiempo.

Por su parte, el presidente de la Federación señala que en cuanto a la liga, la segunda masculina tiene 12 y de siempre tiene 12 equipos y sabes que va salir. En cuanto a la femenina un año hay diez equipos, otro tiene ocho o cinco. Después ha habido muchos cadetes y pocos juveniles y se ha intentado hacer un paralelo. Intentas que los equipos viajen juntos, pero no siempre es posible

En la masculina eso no suceden porque el número de equipos es constante.

Y recuerda que es obligación de todos buscar algo más allá de nuestro ombligo.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024





La sensación de Carlos Villagrán es que cada año hay una cosa, no hay línea de crecimiento. Por su parte, Álvaro Cano dice que a su parecer eso depende del club y no de la federación.

Villagrán insiste en que los clubes no se pueden poner de acuerdo y Agustín Alonso dice que si hay más base en los clubes habrá más posibilidades de tener escalones.

Por su parte, HandVall dice que la variabilidad que hay desde el inicio al fin de la temporada. Lo que hay que hacer es seguir adelante, te guste o no. Pero tener compromiso.

El Delegado provincial de Zamora, Victoriano Gómez del Teso, cree que hay replantear el formato y recuerda que a las provincias no les sale al mismo precio tener equipos. El presidente de la Federación señala que no es lo mismo la liga que la copa. Los equipos que no van a sectores ya han terminado su liga. La liga termina dentro de unos márgenes que marca la española para que luego se vaya a las nacionales. Nosotros tenemos que terminar cuando nos marcan para que tenga el objetivo principal que es competir con otras territoriales.

Los mejores tienen competición nacional, pero al resto hay que darles algo más para que no terminen pronto su práctica deportiva. El desplazamiento tampoco es el mismo para los distintos participantes. Influyen muchos factores.

Arroyo propone que en ausencia de una copa se podría retomar el torneo primavera, se sumen clubes de otras provincias y se celebre en Valladolid. Así se evita que estén seis meses parados.

Agustín Alonso dice que no quieren separar y que todo sea en Valladolid, sino que haya deporte en cada una de las provincias y que todos tengamos la posibilidad de jugar. El problema es hacer la competición y que los clubes quieran participar en la competición que haya. Arroyo insiste en sacar algo alternativo para que se siga jugando.

Por su parte, Palencia Femenino dice que ellos no se pueden inscribir en septiembre a la Copa y que en autocares se gastan un dineral porque los padres no ponen coches. El presidente responde que independientemente de viajar con las niñas, el tema es que te inscribas sabiendo que vas a un sector y no vas a jugar la copa. Es para tener una previsión de clubes implicados

Balonmano Delicias señala que se está planteando una reivindicación que no sabemos si la quieren todos los clubes y a ellos les convence, pero añade que los clubes deben estar implicados porque de no ser así la Federación poco puede hacer.

Villagrán dice que por su parte hay interés, pero les echa para atrás el formato.

Acto seguido interviene Jaime González quien señala: “En nuestro programa electoral estaba el mantener la competición hasta el último día de la temporada. Lo que ha sucedido este año es que se han conjugado factores que han hecho que los clubes no jueguen. Piensa que la Federación es quien tiene que poner la línea y para ello está la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024





Asamblea. La Federación es muy abierta. Tenemos que coger vuestro guante y buscar formatos consensuados dirigidos” El presidente por su parte pide que dediquen un poco de tiempo a pensar en la competición ideal para Castilla y León y la Federación como responsables buscara la competición.

El representante de La Salle comenta que todos están de acuerdo en jugar el máximo tiempo posible y entiende que esto está cerrado antes de empezar la temporada. Solidaridad para los que viajan y para los que no juegan a partir de marzo.

Hand Vall se muestra de acuerdo con lo que dice Jaime González.

Paloma González como árbitro dice que no es normal que el martes le llegue a ella si hay o no competición para designar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y ocho minutos del día anteriormente señalado.

VºBº EL PRESIDENTE

VºBº SECRETARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FEDERACION DE BALONMANO DE CASTILLA Y LEON

C/ Santiago 9 -1ª planta 47001 -VALLADOLID

TELF.: 983 395 036

e-mail: fcybm@fcylbm.com

